

RESOLUCION
N° 185/94

EXPEDIENTE N° 258/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.208

Buenos Aires, *1^o de marzo* de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Neuquén/Buenos Aires) formulado precedentemente por la señora Juez Federal de Primera Instancia de Neuquén Dra. Margarita A. G. de Argüelles, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de concurrir el día 7 del corriente a la entrevista concedida por el señor Presidente del Tribunal, Dr. Julio S. Nazareno, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. Nazareno', is written over a faint, illegible stamp or set of lines.